

**INFORME DE LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE
PETROLERO BORE S.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

En cumplimiento al ordenamiento legal de la Ley de compañías, en mi calidad de Comisaría principal de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2009 se desprenden las siguientes actividades:

1.- La compañía ha dado Cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.

2.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de Ley.

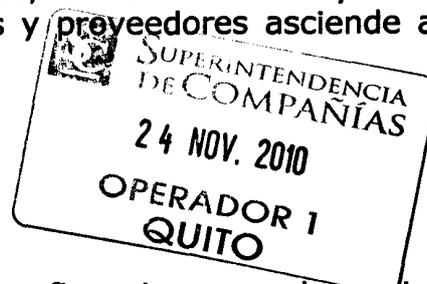
3.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2009 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2009 es de:

INGRESOS \$ 0,00

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

EGRESOS \$ 0,00



Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2009 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDADES \$ 0,00

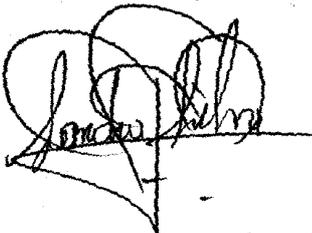
ara Concluir; Señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en cuenta y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, respecto a la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2009.

- SUGERENCIAS PARA EL PRESENTE AÑO 2010.- Asumir el compromiso con ustedes mismos para que el presente año, la institución siga fortaleciéndose y ascendiendo aún más de lo pronosticado, pese a la crisis universal que soporta el país y el mundo seguiremos demostrando que si podemos hacer empresa en el sector, y poner bien en alto a la empresa de la zona.

Quiero concluir el presente informe, agradecimiento a cada uno de las personas que componen la empresa, mil gracias por todo, siempre estén pendiente de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución. Mil gracias compañeros accionistas.

Puerto Francisco de Orellana 15 de Noviembre del 2010

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Silvia Bucheli', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Sandra Silvia bucheli
COMISARIO